

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1077

Impreso el día 3 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Firma** de cuatro nuevos convenios de promoción industrial por el gobierno de la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (5.017-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por los convenios de promoción industrial firmados por el gobierno de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2014.

*Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdansky.
– Nora E. Bedano. – Juan C. Romero.
– María L. Alonso. – Miguel Á. Basse.
– Isaac B. Bromberg. – Eric Calcagno y
Maillmann. – Alfredo C. Dato. – José I.
de Mendiguren. – Gustavo R. Fernández
Mendía. – Daniel O. Giacomino. –
Mauricio R. Gómez Bull. – Ana M. Ianni.
– Juan C. I. Junio. – Oscar Anselmo*

*Martínez. – Liliana A. Mazure. – Héctor
E. Olivares. – Martín A. Pérez. – Adela R.
Segarra. – Jorge A. Valinotto.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la firma de cuatro nuevos convenios de promoción industrial por el gobierno de la provincia del Chaco, con los que alcanza los 140 en los últimos siete años, demostrando el claro rumbo industrial que impulsa este gobierno.

Gustavo J. W. Martínez Campos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente en concordancia con dictamen que antecede.

Mario D. Barletta.

